Podrían haber sido cremados en funerarias los 43 estudiantes de Ayotzinapa

El Ciudadano \cdot 26 de agosto de 2022

En Iguala solo hay dos establecimientos que ofrecen el servicio de cremación: las funerarias "El Ángel" y "Gutiérrez"



Una posibilidad sobre el destino de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", quienes permanecen desaparecidos desde el 26 y 27 de septiembre de 2014, es que **hayan terminado en crematorios para incinerarlos y no en el basurero de Cocula** como señala la "verdad histórica", detalla el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj).

Esta hipótesis se basa en dos declaraciones, una de las cuales menciona que los estudiantes fueron llevados a la Funeraria de "El Ángel", cuyos crematorios se encuentran en la salida a Chilpancingo y en el centro de la capital de Guerrero.

Continúa leyendo: GIEI solicita acceso de pruebas sobre Ayotzinapa a gobierno federal

En la funeraria supuestamente habrían sido cremados a partir de las 03:00 o 04:00 horas del 27 de septiembre y terminaron la tarde del día siguiente, aunque según la citada declaración, hubo cuerpos que no fueron consumidos en su totalidad.

En el traslado y cremación habrían participado, presuntamente, Eduardo Joaquín Jaimes, *El Chucky;* Gabriel León Villa, *La Gaby; La Mente* y otra gente de confianza de Nicolás Nájera Salgado, *El*

May; además, se presume que al lugar asistieron El May y Los Tilos.

"A dichas personas les habrían sido entregadas las cenizas para posteriormente ser dispersadas en

diferentes lugares colindantes a Iguala", indica el documento.

En la otra fuente, el declarante asegura que se enteró por parte del sicario de Guerreros Unidos, Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, que l**os estudiantes fueron divididos en tres grupos, siendo uno de ellos entregados a la Policía Municipal de Iguala**, los cuales fueron trasladados a una funeraria en la

colonia El Cayaco, en Acapulco.

La Covaj menciona que dictámenes presentados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EEAF) aseguran que los huesos encontrados en el basurero de Cocula presentaban características de haber sido expuestos a temperaturas constantes y controladas, **propiedades que coinciden con restos que han**

sido cremados.

Por esta razón, la autoridad realizó un análisis de las comunicaciones telefónicas en los alrededores de las

funerarias.

En Iguala solo hay dos establecimientos que ofrecen el servicio de cremación: las funerarias "El Ángel"

y "Gutiérrez".

"Se detectó que en **antenas cercanas a las referidas funerarias mantienen comunicaciones los siguientes integrantes de Guerreros Unidos**: Gabriel (León Villa), El/*La Gaby;* Nicolás (Nájera Salgado), *El May*; Víctor (Hugo Benítez Palacios), *El Tilo;* Osiel N; Reynaldo N; Eduardo (Joaquín Jaimes),

El Chucky; El Caminante y Mauro (Taboada Salgado), El Molero".

Sin embargo, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa aseguró que **hasta hoy** no se cuenta con la evidencia suficiente para establecer si estas personas se encontraban en

las funerarias o solo en un lugar cercano.

Mientras que en las antenas cercanas a las funerarias de Acapulco no se encontraron registros de

comunicaciones que pudieran indicar que ahí se llevó a cabo la cremación de los estudiantes.

"Otra posibilidad es la vinculada a enterramientos. Marco 'N', presunto miembro de la organización criminal señaló en sus declaraciones que la zona de Villa de Guadalupe era utilizada como un tiradero de El

May", detalla el documento.

Como parte de la pesquisa, tras diversas reuniones de trabajo, se logró integrar en una sola base de datos la información respecto a puntos de búsqueda de fosas clandestinas pertenecientes a la Oficina de Investigación del Caso Iguala y a la Fiscalía de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República

(FGR). Posteriormente, se establecieron 800 puntos de búsqueda.

Te puede interesar: Procesan a Murillo Karam por caso Ayotzinapa

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín



Fuente: El Ciudadano